



1) Número de publicación: 1 225 35

21 Número de solicitud: 201930140

61 Int. CI.:

H04M 1/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

29.01.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

22.02.2019

(71) Solicitantes:

ALBERICH TANGARI, Alejandro (100.0%) c/. Las Huertas, 10 28811 CORPA (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

ALBERICH TANGARI, Alejandro

(74) Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

(54) Título: ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

10

15

20

30

35

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de acople para dispositivos electrónicos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un accesorio que, aplicable para su utilización en dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles o tabletas electrónicas u otros similares que se utilizan sujetándolos en las manos y que, en adelante denominaremos como terminal, está estructuralmente diseñado con la finalidad esencial de proporcionar un medio de acople universal para incorporar elementos de sujeción de dicho terminal, tales como un anillo de los que facilitan su utilización con una sola mano, y, eventualmente, también como medio para incorporar elementos adicionales de seguridad contra daños por impacto, con la ventaja de ser un accesorio universal, es decir, apto para cualquier forma y tamaño de terminal, y además fácilmente removible y sin afectar magnéticamente el funcionamiento del dispositivo o deteriorar en absoluto la superficie del mismo, pero proporcionando una perfecta fijación ya que se sujeta mediante ajuste a presión.

25 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para dispositivo electrónicos, centrándose particularmente en el ámbito de los accesorios de acople, sujeción y soporte para teléfonos móviles y tabletas electrónicas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como es sabido, los teléfonos móviles y tabletas electrónicas, se suelen utilizar sujetándolos con las manos, a menudo con una sola mano, ya que con la otra se puntea en la pantalla.

Esto hace que sea muy fácil que el terminal se caiga y, consecuentemente, sufra desperfectos.

Para solventar este problema se conocen algunos elementos de sujeción entre los que destaca la colocación de un anillo rígido que, unido a la cara posterior del terminal, permite sujetarlo de manera más segura y cómoda introduciendo un dedo en el mismo. Además, este anillo al mismo tiempo sirve de soporte para poder mantener por sí mismo el terminal en una posición vertical o inclinada sobre una superficie.

5

20

25

30

35

10 El problema es que este tipo de anillos suelen estar diseñados para unirse al terminal mediante adhesivo, lo cual, no siempre es adecuado ya que, o bien, si el adhesivo no es permanente, termina por dejar de hacer efecto, pues con el uso y repetidas colocaciones y extracciones se cubre de partículas de polvo, con el consiguiente riesgo de que el terminal se caiga de las manos del usuario, o bien, si el adhesivo es permanente, además de que no permite su extracción si conviene, daña la superficie del terminal o de la funda de este, con el consiguiente perjuicio.

Por otra parte, otros medios de acople para estos dispositivos suelen ser o específicos para ciertas medidas concretas o con rangos muy estrechos de variación, cuando se trata de acoples mediante ajuste a presión, por lo que su versatilidad es muy limitada.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un mejorado tipo de accesorio para permitir el acople de elementos de sujeción del mismo, elementos como los descritos anillos, independientemente del tamaño y forma del terminal, pero que también a la vez permita el acople de otros elementos distintos, por ejemplo elementos adicionales de seguridad para proteger el terminal frente a eventuales impactos por golpes o caídas, ya que, aunque tales elementos de sujeción como los anillos permiten su uso de manera más cómoda y segura, sigue siendo muy frecuente que el terminal, en cualquier momento durante las innumerables veces al día en que se procede a la manipulación del mismo, termine por caerse al suelo o reciba golpes que pueden dañarlo tanto interna o externamente.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún accesorio de acople para dispositivos electrónicos ni ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas

características técnicas, estructurales y constitutivas que sean iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

5

El accesorio de acople para dispositivos electrónicos que la invención propone permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

10

15

Más concretamente, lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es un accesorio aplicable para su utilización en terminales de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles o tabletas electrónicas, sin que se descarten otros dispositivos similares que se utilizan sujetándolos en las manos, el cual accesorio está especialmente diseñado con la finalidad de proporcionar, esencialmente, un medio de acople universal para incorporar elementos de sujeción de dicho terminal, preferentemente un anillo de los que facilitan su utilización con una sola mano.

20

Así, el accesorio está estructuralmente conformado a partir de dos conjuntos de acople elástico que se unen en cruz, por la parte posterior del terminal, fijándose a los bordes de los respectivos laterales opuestos del cuerpo rectangular del terminal mediante ajuste a presión, adaptándose a las dimensiones que presente dicho terminal.

25

Para ello, cada conjunto de acople comprende un elemento elástico central, dos piezas rígidas de fijación extremas, en las que encajan los bordes de los laterales opuestos del terminal, y sendos grupos de tensores que vinculan cada una de dichas piezas rígidas de los extremos con el elemento central por lados opuestos del mismo.

30

Estos dos conjuntos de acople, como se ha dicho, se colocan en cruz: uno sujeto entre los laterales opuestos superior e inferior y el otro entre los laterales opuestos derecho e izquierdo del terminal, y sujetos entre sí por el elemento elástico central que incorpora corchetes macho /hembra, respectivamente, que se fijan entre sí.

35

Además, el elemento elástico central incorpora una chaveta para acoplar, con eje de giro, el anillo rígido de sujeción.

ES 1 225 354 U

Cabe señalar que, preferentemente, los tensores que vinculan las piezas extremas con el elemento central en cada uno de ambos conjuntos de acople son piezas independientes.

Así, en la realización preferida, cada tensor es una pieza de acero en forma de C que constituye un resorte que está fijo en la pieza rígida extrema y engancha en el elemento elástico central tensándolo, de esta manera se puede ajustar a cualquier tamaño de dispositivo.

Por su parte, las piezas rígidas de los extremos cuentan, opcionalmente, con taladros estratégicamente previstos para permitir el paso de clavijas de conexión de auriculares, cargador, etc.

En cualquier caso, cabe destacar que, opcionalmente, el accesorio tiene, además, la funcionalidad de proporcionar un medio de acople para elementos de seguridad adicionales que puedan evitar roturas del terminal frente a caídas o impactos.

Preferentemente, dichos elementos de seguridad adicional están conformados por unas varillas longitudinales que se acoplan a las respectivas piezas rígidas de los extremos de uno de los dos conjuntos de acople del accesorio, incorporando en sus extremos unos elementos amortiguantes aptos para absorber el impacto si el terminal se cae y evitar que dañe el borde del mismo.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

15

20

35

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado posterior de un terminal de teléfono móvil con un ejemplo del accesorio de acople para dispositivos electrónicos, objeto de la invención, incorporado al mismo, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como la configuración y disposición de las mismas.

La figura número 2.- Muestra una vista en sección lateral de una porción del accesorio,

concretamente de una de las piezas rígidas de fijación extremas, mostrando su encaje en el borde del lateral del terminal.

Las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en alzado posterior del terminal incorporando, respectivamente, el conjunto de acople que se sujeta entre los laterales opuestos superior e inferior, y el conjunto de acople que se sujeta entre los laterales opuestos derecho e izquierdo, permitiendo apreciar con mayor claridad las partes y disposición de ambos conjuntos de acople elástico.

10 La figura número 5.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral de una de las piezas que conforman los tensores.

Y la figura número 6.- Muestra una vista en alzado posterior del terminal incorporando el conjunto de acople al que se ha provisto de elementos de seguridad adicional.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo del accesorio de acople para dispositivos electrónicos de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el accesorio (1) en cuestión, aplicable para su utilización en un terminal (2) de un dispositivo electrónico, tal como un teléfono móvil o tableta electrónica u otro similar de configuración rectangular, como medio de acople universal para incorporar, el menos, un elemento de sujeción de dicho terminal (2), preferentemente un anillo (3) que facilita su utilización con una sola mano, el cual está conformado a partir de dos conjuntos (10) de acople elástico que, por la parte posterior del terminal (2), se unen en cruz fijándose entre sí y por sus respectivos extremos (11) a los bordes (2a) de los respectivos laterales opuestos del terminal (2), uno sujeto entre los laterales opuestos superior e inferior (2b, 2b') (figura 3) y el otro entre los laterales opuestos derecho e izquierdo (2c, 2c') (figura 4), mediante ajuste a presión a través del encajado de dichos bordes (2a) en el canto acanalado de forma en U (12) previsto en dichos extremos (11), tal como se aprecia en la figura 2.

35

5

15

20

25

Para ello, cada conjunto (10) de acople elástico, preferentemente, comprende un elemento elástico central (13), dos piezas rígidas de fijación extremas (11), con cantos acanalados en U (12) en los que encajan los bordes de los laterales opuestos del terminal (2), y sendos grupos de tensores (14) que vinculan cada una de dichas piezas rígidas de los extremos (11) con el elemento central (13).

5

10

15

25

30

35

Además, preferentemente, el elemento elástico central (13) de cada conjunto (10) de acople incorpora corchetes (15) macho/hembra, que se fijan respectivamente entre sí. Y, el elemento elástico central (13) de al menos uno de los dos conjuntos (10), el que queda situado por encima, incorpora una chaveta (16) para acoplar, con eje de giro (17), el anillo (3) de sujeción.

En cualquier caso, preferentemente, los tensores (14) que vinculan las piezas rígidas de sujeción extremas (11) con el elemento elástico central (13) en cada uno de ambos conjuntos (10) de acople elástico son piezas independientes. Preferentemente, cada tensor (14) es una pieza de acero en forma de C, como se observa en la figura 5, que constituye un resorte que está fijo en la pieza rígida extrema (11) y engancha en el elemento elástico central (13) tensándolo.

Preferentemente, las piezas rígidas de sujeción extremas (11) cuentan presentan taladros (18) estratégicamente previstos en el canto (12) de las mismas, como se observa en la figura 2, para permitir el paso de clavijas de conexión de auriculares, cargador, etc.

Opcionalmente, el accesorio (1) constituye un medio de acople para elementos de seguridad adicionales (4).

Preferentemente, dichos elementos de seguridad adicional (4), como se puede apreciar en la figura 6, están conformados por sendas varillas longitudinales (41) que se acoplan a las respectivas piezas rígidas de sujeción extremas (11) de uno de los dos conjuntos (10) de acople elástico, las cuales varillas longitudinales (41), abarcando el largo de los laterales opuestos del terminal (2) en que se fija dicho conjunto (10), por ejemplo superior e inferior (2b, 2b'), incorporan un elemento amortiguante (42) en cada uno de sus extremos.

Estos elementos amortiguantes (42) consisten, por ejemplo, en unas bolas de material elástico, unos cuerpos cúbicos de material deformable o unos elementos hinchables.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

REIVINDICACIONES

1.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS que, aplicable para su utilización en un terminal (2) de un dispositivo electrónico, tal como un teléfono móvil o tableta electrónica u otro similar de configuración rectangular, como medio de acople universal para incorporar, el menos, un elemento de sujeción de dicho terminal (2), preferentemente un anillo (3) que facilita su utilización con una sola mano, está caracterizado por comprender dos conjuntos (10) de acople elástico que, por la parte posterior del terminal (2), se unen en cruz fijándose entre sí y por sus respectivos extremos (11) a los bordes (2a) de los respectivos laterales opuestos del terminal (2), uno sujeto entre los laterales opuestos superior e inferior (2b, 2b') y el otro entre los laterales opuestos derecho e izquierdo (2c, 2c'), mediante ajuste a presión a través del encajado de dichos bordes (2a) en el canto acanalado de forma en U (12) previsto en dichos extremos (11), habiendo previsto una chaveta (16) para acoplar, con eje de giro (17), el citado anillo (3) de sujeción.

5

10

15

20

30

- 2.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 1, **donde** cada conjunto (10) de acople elástico comprende un elemento elástico central (13), dos piezas rígidas de fijación extremas (11), con cantos acanalado en U (12) en los que encajan los bordes de los laterales opuestos del terminal (2), y sendos grupos de tensores (14) que vinculan cada una de dichas piezas rígidas de los extremos (11) con el elemento central (13).
- 3.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 2, donde el elemento elástico central (13) de cada conjunto (10) de acople incorpora corchetes (15) macho /hembra, que se fijan respectivamente entre sí.
 - 4.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 3, **donde** el elemento elástico central (13) de al menos uno de los dos conjuntos (10), el que queda situado por encima, incorpora la chaveta (16) para acoplar el anillo (3) de sujeción.
 - 5.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **donde** los tensores (14) que vinculan las piezas rígidas de sujeción extremas (11) con el elemento elástico central (13) en cada uno de ambos

conjuntos (10) de acople elástico son piezas independientes.

- 6.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 5, **donde** cada tensor (14) es una pieza de acero en forma de C que constituye un resorte que está fijo en la pieza rígida extrema (11) y engancha en el elemento elástico central (13) tensándolo.
- 7.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, **donde** las piezas rígidas de sujeción extremas (11) cuentan presentan taladros (18) estratégicamente previstos en el canto (12) de las mismas para permitir el paso de clavijas de conexión de auriculares, cargador, etc.
- 8.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, **que** constituye un medio de acople para elementos de seguridad adicionales (4).
- 9.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 8, **donde** dichos elementos de seguridad adicionales (4) están conformados por sendas varillas longitudinales (41) que se acoplan a las respectivas piezas rígidas de sujeción extremas (11) de uno de los dos conjuntos (10) de acople elástico, las cuales varillas longitudinales (41), abarcando el largo de los laterales opuestos del terminal (2) en que se fija dicho conjunto (10), incorporan un elemento amortiguante (42) en cada uno de sus extremos.
- 10.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la
 25 reivindicación 9, donde los elementos amortiguantes (42) consisten en bolas de material elástico.
 - 11.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 9, **donde** los elementos amortiguantes (42) consisten en cuerpos cúbicos de material deformable.
 - 12.- ACCESORIO DE ACOPLE PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, según la reivindicación 9, **donde** los elementos amortiguantes (42) consisten en elementos hinchables.

30

5

10

15



